



Resolución de Consejo Directivo **792 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° EXA 8233/2022-EXA-UNSa: Derogar resolución RCD N° 505/24 - Toma de posesión - Regular - Dr. Diego Alejandro Rodríguez - JTP - SEMI – asig. Programación de Aplicaciones Web.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
14/11/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 456/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Dr. Diego Alejandro Rodríguez, con Regular, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Programación de Aplicaciones Web, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCD N°505/2024 se le otorga al Dr. Rodríguez la reducción de dedicación a Simple en el cargo de las presentes actuaciones, y asumiendo mediante RD N° 776/2024 el 29 de agosto de 2024.

Que la Dirección General Personal mediante Memo N°12/2011, recibido el 7/10/24, (...) observa que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Resolución CS-661/88, la reducción de dedicación a simple del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) semi con carácter regular, desde la misma fecha en que toma posesión de funciones de dicho cargo, no es procedente. La normativa establece que el docente designado en concurso debe asumir el cargo bajo la dedicación para la cual concursó, en este caso, semiexclusiva, sin posibilidad de modificar dicha dedicación en el momento de la toma de posesión. Por lo tanto, la reducción a dedicación simple no se ajusta a lo establecido en el reglamento de concurso, que exige la asunción del cargo con la dedicación especificada en el llamado, y no cumple con las disposiciones vigentes.(...)

Que el Dr. Rodríguez, mediante Nota N° 250/2024-EXAdepdocinf-UNSa, para enmendar la situación planteada solicita: 1) Reducción de dedicación a Semiexclusiva en el cargo Profesor Adjunto-Exclusiva, asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos, por el día 14 de noviembre, para asumir el cargo de referencia.

2) Rectificación de la RCD N° 505/2024, por la cual se otorga la reducción de dedicación, y que se aplique desde el 15 de noviembre y por el término de un año.

Que el Departamento de Informática otorga el visto bueno a lo solicitado, aclarando que el pedido obedece a trámites administrativos que se deben respetar para hacer lugar a la solicitud del docente.

Que el Consejo Directivo en su 19° Sesión Ordinaria del 6 de noviembre de 2024, constituido en comisión, decide retratar la RCD 525/2024-EXA-UNSa y aprueba por unanimidad lo



Resolución de Consejo Directivo **792 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° EXA 8233/2022-EXA-UNSa: Derogar resolución RCD N° 505/24 - Toma de posesión - Regular - Dr. Diego Alejandro Rodríguez - JTP - SEMI – asig. Programación de Aplicaciones Web.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
14/11/2024

siguiente:

1).- Derogar la RCD 525/2024-EXA-UNSa.

2).- Dejar debidamente establecido que el Dr. Diego Alejandro RODRIGUEZ, D.N.I N° 26.637.979, designado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 456/2024-EXA-UNSa en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - REGULAR en la asignatura Programación de Aplicaciones Web correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 14 de noviembre de 2.024.

Que el Departamento de Personal realiza una observación respecto a la resolución a derogar y a la carrera referenciada en el punto 2 del despacho de Comisión de Docencia e Investigación, como así también considerar dejar sin efecto la RD N° 776/2024.

Que el Secretario Académico y de Investigación eleva la aclaración correspondiente por disposición de Decanato.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

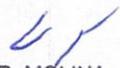
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la RCD 505/2024-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Dr. Diego Alejandro RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 26.637.979, designado mediante resolución de Consejo Directivo 456/2024-EXA-UNSa, con carácter REGULAR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Programación de Aplicaciones Web, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 14 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Diego Alejandro Rodríguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa